



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

RESOLUCIÓN de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la enajenación de aprovechamientos forestales.

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Delegación de la Junta de Castilla y León de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.
- c) Nº de expediente: El expediente se identifica por el nº del monte y lote en el anexo adjunto.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Enajenación de aprovechamientos forestales, según anexo adjunto.
- b) División por lotes y número: Según anexo adjunto.
- c) Lugar de ejecución: Según anexo adjunto, dentro de la provincia de Soria.
- d) Plazo de ejecución: Según anexo adjunto.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Precios base de licitación: Precios base totales según anexo adjunto.

5.- Garantías: Garantías provisionales según anexo adjunto, correspondiendo al 3 % de los precios base de licitación de los lotes.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Domicilio: C/Linajes,1 (4ª planta).

Localidad y código postal: 42071- Soria.

Teléfono: 975 23 68 00, Ext. 870 218.

Fax de registro: 975 23 65 33.

b) En la página web de la Junta de Castilla y León: Medio Ambiente › Medio Natural › Gestión Forestal › Aprovechamientos Forestales

c) Fecha límite de obtención de los documentos e información: Hasta el día de presentación de las plicas.

7.- Requisitos específicos de la empresa rematante: La documentación que se exige para tomar parte en el procedimiento abierto, aparte de la proposición económica, es la que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares disponible en la web de la Junta de Castilla y León y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

8.- Presentación de las proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Desde la publicación de este anuncio hasta el día 21 de octubre de 2016.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo, en idioma castellano y la señalada en el apartado 7 de este anuncio.



c) Lugar de presentación: Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos que quede constancia de registro telemático, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las proposiciones se envíen por correo certificado se incluirán los sobres señalados en la cláusula siguiente en el interior de otro sobre o pliego de remisión, debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de correos. Simultáneamente a la presentación de la precitada documentación en la oficina de correos, se deberá remitir al Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, C/ Los Linajes, 1 42071 un telegrama, télex o fax (975 23 65 33), en lengua castellana, con el siguiente literal: Mesa de contratación de (designación del servicio).- Dirección (la figurada en el anuncio de licitación). Texto: presentada por correo oferta el día de de 20.... nº certificado del envío hecho por correo: Firma (la empresa licitante). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Contenido de las proposiciones. La documentación se presentará en dos (2) sobres, numerados, cerrados e identificados en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y número del lote o de los lotes a los que se presenta, ya que el sobre "Nº 1" puede ser común a varios, y firmados por el licitador o persona que lo represente, e indicación del nombre, apellidos o razón social de la empresa, nº de teléfono de contacto, y, en su caso, de fax. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (acto público).
- b) Domicilio: C/ Los Linajes, 1 4ª planta, Soria.
- c) Localidad: Soria.
- d) Fecha y hora: Día 4 de noviembre de 2016 a las 12,30 horas en la Sala de Juntas de Medio Ambiente

10.- *Otras informaciones:*

- Sobre el precio de adjudicación se cargará el I.V.A. o R.E.A. que corresponda.
- Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares respectivos.
- Las condiciones de pago se expresan en las cláusulas sexta, undécima, duodécima y decimoquinta de dichos pliegos.

11.- *Gastos de publicidad:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12.- Los terrenos en los que tendrán lugar los distintos aprovechamientos serán mostrados a los posibles interesados por los Agentes Medioambientales, en los días y horas que se indican en el anexo de esta Resolución.

13.- *Modelo de proposición:* Incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

El modelo de proposición será el siguiente, pudiendo ser rechazada la proposición que no se ajuste a el:

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 5 de Octubre de 2016

Núm. 113



D/D^a, mayor de edad, con domicilio en
, provincia de, con D.N.I., actuando en su propio nombre y derecho o en nombre y representación de D/D^a, o de la Sociedad/Empresa con N.I.F. con domicilio en
, localidad provincia en su calidad de
 lo cual acredita con, en relación con la licitación anunciada en el *Boletín Oficial de la Provincia*, número de fecha
 para la enajenación del aprovechamiento de madera del lote nº, del monte nº , de la pertenencia de, sito en el término municipal de provincia de (Se desglosarán los importes de la Base Imponible del IVA, señalando el tipo del mismo).

Oferta económica (I.V.A. excluido) €.

Importe del I.V.A. o R.E.A. correspondiente €.

TOTAL: € (expresar el importe en cifra y letra).

ANEXO

Lote	Nº UP/ Nº Elenco	T.M.	Tipo de producto	Certif ⁽¹⁾	Especie ⁽²⁾	Deter. cuantía aprov.	Cuantía	Unidad	Precio base total (€)	Garantía provisional (€)	Plazo	Obras asociadas (€)	Gastos de eliminación (€)	Gastos de señalamiento (€)
SO-MAD-1490-2016	70	Valdenebro	Madera de industria	SI	Pinus pinaster, Pinus nigra y Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	4.400	estéreos	39.600	1.188	12	0	0	3.300
SO-MAD-1492-2016	149	Los Rábanos	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	a medición y liquidación final	9.600	estéreos	96.000	2.880	12	0	9.000	3.500
SO-MAD-1493-2016	162	Quintana Redonda	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	a medición y liquidación final	9.000	estéreos	90.000	2.700	15	0	0	6.000
SO-MAD-1494-2016	159	Quintana Redonda	Madera de industria	SI	Pinus pinaster	a medición y liquidación final	4.000	estéreos	40.000	1.200	12	0	0	5.000
SO-MAD-1491-2016	SO-3076	Arcos de Jalón	Madera de industria	NO	Pinus nigra	a medición y liquidación final	5.250	estéreos	36.750	1.102,5	15	4.500	0	4.500
SO-MAD-1438-2015	331	San Pedro Manrique	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	10.050	estéreos	60.300	1.809	20	0	4.800	0
SO-MAD-1486-2016	108	Arancon	Madera de industria	NO	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	2.000	estéreos	18.000	540	12	0	0	0
SO-MAD-1487-2016	43	San Pedro Manrique	Madera de industria	NO	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	7.500	estéreos	75.000	2.250	18	0	3.500	0
SO-MAD-1488-2016	194	Villar del Río	Madera de industria	SI	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	5.000	estéreos	50.000	1.500	12	0	4.000	0
SO-MAD-1489-2016	386	Villar del Río	Madera de industria	NO	Pinus sylvestris	a medición y liquidación final	5.000	estéreos	50.000	1.500	12	0	2.000	0

(1): En esta columna se indica si el monte se encuentra certificado, dentro de la Certificación Regional de Castilla y León Nº PECF/14-21-0008, o NO.

(2): En el caso de aprovechamientos de madera o leña indica las especies aprovechadas.

SUBASTA DE OTOÑO-2016 (CUADRO DE VISITAS)

Lotes	Guardería Forestal	Teléfonos	Día	Hora
SO-MAD-1491-2016	ALMAZÁN(Arcos de Jalón)	975 30 03 77 / 669 691 270	17/10/2016	9,00
SO-MAD-1490-2016	BAYUBAS DE ABAJO (Boos)	975 365 027 / 639 665 436		12,00
SO-MAD-1438-2015	SAN PEDRO MANRIQUE	975 381 018 / 639 655 184	18/10/2016	9,00
SO-MAD-1487-2016				
SO-MAD-1488-2016	SAN PEDRO MANRIQUE (Yanguas)			12,00
SO-MAD-1489-2016				
SO-MAD-1486-2016	GÓMARA	975380297/ 680357674	19/10/2016	9,00
SO-MAD-1492-2016	BAYUBAS DE ABAJO (Quintana)	975 308098 /608733434		11,00
SO-MAD-1493-2016				
SO-MAD-1494-2016				

Soria, 28 de septiembre de 2016.– El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2162